

Boletín N.º 02

Habitantes de Bogotá podrán decidir las prioridades de la ciudad para los próximos 4 años

- *Podrán registrarlas hasta el próximo 20 de febrero, a través de un formulario abierto a toda la ciudadanía.*

La administración del alcalde Carlos Fernando Galán quiere construir su gobierno sobre la base de la participación y el diálogo de todos los actores de la población bogotana.

Para lograrlo, recientemente lanzó la **estrategia 'Sentires Ciudadanos'**, con la cual convoca a toda la ciudadanía a identificar y priorizar las necesidades que se viven en las 20 localidades de la capital, como **insumo principal para la construcción del Plan de Desarrollo 2024-2028**.

Como entidad del sector Educación de la ciudad, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (**IDEP**), **se une a la primera fase de esta iniciativa poniendo a disposición de la ciudadanía un breve formulario** en el que se podrán plasmar los sentimientos y percepciones acerca de cómo se debe organizar el trabajo del Distrito durante los próximos cuatro años.

De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación, entidad que liderará este proceso durante el primer semestre de 2024, se puede **acceder al formulario** a través de cualquier dispositivo móvil o computador y su diligenciamiento dura aproximadamente 5 minutos.

El instrumento incluye la selección de múltiples acciones que la ciudadanía puede priorizar, así como un espacio dedicado a consignar aquellos que no estén y que consideren importantes para la ciudad.



De acuerdo con la Alcaldía Mayor, se busca “conocer y **reconocer el sentir de los y las habitantes de Bogotá respecto a grandes problemas que hoy enfrentan en su día a día**. Es una oportunidad de participación, de las varias que tendrá la ciudadanía, alrededor de la construcción del Plan de Desarrollo Distrital”.

Agradecemos a quienes diligencien el formulario a través esta página web, informar en la última pregunta que se adelantó con el apoyo del IDEP.

Más información:

Redes Sociales IDEP:

Twitter: [@idepbogotadc](https://twitter.com/idepbogotadc)

Instagram: [@idep_bogota](https://www.instagram.com/idep_bogota)

Facebook: [idep.bogota](https://www.facebook.com/idep.bogota)

YouTube: [Comunicaciones IDEP](https://www.youtube.com/ComunicacionesIDEP)

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
3138650583

David Esteban Pineda Velandia
Bogotá D. C., 9 de febrero de 2024

